



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2020**

Siendo las dieciséis horas con quince minutos del día veintiséis de febrero del año dos mil veinte, los siguientes miembros del Consejo de Facultad de la FEC-UNASAM: Decano, Mag. Jorge Marcel CASTILLO PICON; Dr. Wilmer Francisco SICCHA CUSTODIO; Dr. José Luis CASTRO PALMA; Econ. Romel Almanzor ROJAS MELGAREJO; Alumna Coraima Pamela GUERRERO MATÍAS y alumna Roxana Beatriz ROMERO FLORES; se reunieron en el Aula 202 de la Facultad de Economía y Contabilidad – UNASAM para tratar la siguiente agenda

- I. Comprobación de quorum
- II. Lectura y aprobación de la sesión ordinaria anterior
- III. Despacho
- IV. Informes
- V. Pedidos
- VI. Orden del día

DESARROLLO DE LA AGENDA

I. COMPROBACIÓN DEL QUORUM

Verificado el quórum necesario, el Decano de la FEC. Mag. Jorge Marcel CASTILLO PICON, inició la sesión.

El Decano informó que el Comité Electoral de la UNASAM ha acreditado al docente José Luis RODRIGUEZ HERRERA como representante de los docentes de la categoría asociados al Consejo de Facultad FEC-UNASAM, para el periodo 11 de junio de 2019 al 10 de junio de 2021, en reemplazo del Dr. Nelson Francisco Cruz Castillo quien renunció al cargo de docente en la UNASAM. De esa manera el docente José Luis Rodríguez Herrera se integra como miembro del Consejo de Facultad de la FEC-UNASAM en representación de los docentes de la categoría asociados.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El Secretario del Consejo de Facultad informó que se había enviado a los correos electrónicos de los consejeros el Acta de la Sesión de fecha 15 de enero de 2020 con el objeto de realizar las observaciones sin ocupar tiempo en la Sesión. No se realizaron observaciones.

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

APROBAR EL ACTA DE LA ASESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE ENERO DE 2020.

III. DESPACHO

Se dio lectura a los siguientes documentos:

1. Oficio N° 011-2020-UNASAM-FEC-EPC/D, de fecha 27 de enero de 2020, mediante el cual, el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, solicita otorgar Grado Académico de Bachiller en Contabilidad de los siguientes egresados:

VANDERVELDE BUENO Alexis Katherine del Rocío

ROLDAN MALCA Marianela Indira

FIGUEROA BARRETO Tania Wendy

SANCHEZ PEREZ Antony

Pasó a orden del día

2. Oficio N° 022-2020-UNASAM-FEC-EPE/D, de fecha 05 de febrero de 2020, mediante el cual, el Director de la Escuela Profesional de Economía solicita el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Economía de los siguientes egresados:

VILLON AQUÍÑO Elías Rodolfo

NORABUENA SANCHEZ Daniel Gratiliano

RODRIGUEZ BAR Miguel Ángel

ALFARO JULCA Josué Saldaña

PALACIOS ROBLES Miguel Armando

GONZALES BEJAR Arleth Katerine

PEREZ VERGARA Eduardo Tomy

CABALLERO BARTOLOMÉ Élide Rossmery



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CABALLERO POLINO Jesús Haderly
PIÑAS SALAS Karen Dila Teresa
LOJANO PASTOR Jhaydy Mercedes
LOPEZ ROMERO Heiddy Thalia

Pasó a orden del día

3. Oficio N° 010-2020-UNASAM-FEC-EPC/D, de fecha 07 de enero de 2020, mediante el cual, el Director de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad solicita el otorgamiento del Título Profesional de Contador Público a los Bachilleres:

SIFUENTES TORRES Janet Josselin
PARIAMACHI OROPEZA María del Rosario
CAPA AGUIRRE Clever Antonio
ALVA DELGADO Marleni Cristina
HUERTA GARRIDO Milagros Rocío
GRANADOS ALVA Cynthia Pamela
DE LA CRUZ JARA Katy
MAGUIÑA ROMERO Evelin Yessenia
MONTEZ SAMANEZ Kemmir Yojhan Eladio
HIDALGO LENDRO Orlando Saturnino

Pasó a orden del día

4. Oficio N° 031-2020-UNASAM-FEC-EPE/D, de fecha 13 de febrero del 2019, mediante el cual, el Director de la Escuela Profesional de Economía solicita el otorgamiento del Título Profesional de Economista a los Bachilleres:

HUANSHA MESÍAS Margarita Rocy
BALTAZAR MENDOZA Luis Carlos
GOMERO ONCOY John Edderly
DOMINGUEZ OSORIO Jorge Luis
HUERTA RAFAEL Franck Eduard

Pasó a orden del día

5. Oficio N° 021-2020-UNASAM-FEC-EPE/D, de fecha 05 de febrero de 2020, mediante el cual, el Director de la Escuela Profesional de Economía solicita el otorgamiento del Título Profesional de Economista a los Bachilleres:

INTI QUIROZ Betsy Fiorella
MELLISHO SANCCHECZ Beatriz Felicitas
PINEDA REYES Khristie Milciela
COCHACHIN RODRIGUEZ Erasto erasmo
ROCA BELTRAN Kattia Liliabeth
ABAD JAMANCA Lidy Yhadie
RODRIGUEZ YAURI Flor Vanessa
NAUPAY BALTAZAR Seida

Pasó a orden del día

6. Oficio N° 039-2020-UNASAM-FEC-EPE/D, de fecha 26 de febrero de 2020, mediante el cual, el Director de la Escuela Académico Profesional de Economía solicita el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller al egresado:

ALVARADO REGALADO Yenny Yovana

Pasó a orden del día

7. Oficio N° 038-2020-UNASAM-FEC-EPE/D, de 26 de febrero de 2020, mediante el cual, el Director de la Escuela Académico Profesional de Economía solicita el otorgamiento de Título Profesional de Economista para los siguientes Bachilleres:

GUZMAN BARROSO Max Franklin



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

VILLAFRANCA FLORES Carmen Flor Ada
ANDAHUA SIFUENTES Jesús Fernando
LOPEZ LOSTANAU Lisbeth Ludibeth
SANCHEZ LLANOS Herlind Maggumi
RAMOS GONZALES Nelly Milagros

Pasó a orden del día

8. Oficio N° 001-2020-UNASAM-FEC-CAS, de fecha 12 de febrero de 2020, mediante el cual, el Presidente de la Comisión de Evaluación de Otorgamiento de Año Sabático de la FEC-UNASAM mediante el cual informa sobre el otorgamiento de Año Sabático solicitado por el docente Dr. Oscar Guillermo Camones Romero.

Pasó a orden del día

9. Oficio N° 004-2020-UNASAM-FEC-DRSU, de fecha 25 de febrero de 2020, mediante el cual, la Directora de la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria de la FEC-UNASAM, presenta su Plan de Trabajo para el año 2020 y solicita la aprobación de este documento y la emisión de la Resolución correspondiente.

Pasó a orden del día

10. Oficio N° 016-2020-UNASAM-THU/P, de fecha 19 de febrero de 2020, mediante el cual, el Presidente del Tribunal de Honor de la UNASAM recomienda el archivamiento de la denuncia contra el docente Dr. Oscar Guillermo camones Romero.

Pasó a orden del día

IV. INFORMES

El Decano de la FEC-UNASAM informó sobre los siguientes asuntos:

1. En el último Consejo Universitario, de fecha 25 de enero de 2020, se ha aprobado el cronograma del ciclo de nivelación 2020-0; el cual empezaría el 09 de marzo hasta el 30 de abril de este año. Solicita designar a los coordinadores de cada Escuela Profesional en nuestra Facultad.

Pasó a Orden del Día.

2. También informó que en este Consejo Universitario se ha tratado el tema del ascenso de los docentes y se ha acordado a proceder con el ascenso y realizar las gestiones ante el Ministerio de Economía y Finanzas para el registro en el sistema de planillas.

Pasó a orden del día

3. El Decano también informó que el 5 de febrero de 2020 se emitió una Resolución de Consejo Universitario en la que se resuelve aprobar el reglamento de evaluación de los docentes contratados. Anteriormente este Reglamento se estaba aplicando a los docentes que tenían tres años o más de contratados antes de la dación de la nueva Ley Universitaria; ahora se aplicará, en general, a todos los docentes que tengan tres años o más de contratados. En consecuencia se tiene que modificar las Resoluciones que se emitieron designando las Comisión de evaluación en los Departamentos de la FEC.

Pasó a orden del día.

4. El Consejero Wilmer Siccha Custodio informó que, como la FEC es miembro del Consorcio de Investigación Económico y Social (CIES), en coordinación con el Decano de la Facultad, se está promoviendo un convenio en fortalecimiento de capacidades de nuestros docentes por parte de esta institución. Al terminar esta capacitación, se evaluarán las investigaciones realizadas en esta capacitación para publicarlas en alguna revista indizada.
5. El Consejero Siccha también informó que el PIE ha programado una capacitación en currículo por competencias en la que los miembros de las comisiones correspondientes a las Escuelas Profesionales de la Facultad se habían solicitado su registro, los representantes de la Universidad del Pacífico habían manifestado que ya no había vacantes y se había frustrado esta participación. Se está realizando las gestiones para tratar de que esa capacitación se realice en la FEC-UNASAM.

No hubo más informes

V. PEDIDOS

1. El Consejero Wilmer Siccha Custodio solicita que el proceso de ascenso de los docenes se realice la próxima semana.

Pasó a orden del día



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

2. El Decano pidió que se designe a un docente ordinario para que firme las Actas de los cursos que viene dictando la Mag. Pierina Norabuena Trejo, debido a que está contratada con la modalidad de servicios académicos y no puede firmar las actas de notas finales.

Pasó a orden del día

3. El Docente Wilmer Siccha Custodio solicitó que la antes de salir de vacaciones, se realice un Consejo de Facultad con el objetivo de aprobar los Grados y Títulos de los alumnos de la Facultad

Pasó a orden del día

No se realizaron más pedidos.

VII. ORDEN DEL DÍA

1. Oficio N° 011-2020-UNASAM-FEC-EPC/D, de fecha 27 de enero de 2020, mediante el cual, el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, solicita otorgar Grado Académico de Bachiller en Contabilidad de los siguientes egresados:

VANDERVELDE BUENO Alexis Katherine del Rocío

ROLDAN MALCA Marianela Indira

FIGUEROA BARRETO Tania Wendy

SANCHEZ PEREZ Antony

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Otorgar el grado académico de bachiller en contabilidad a los siguientes egresados:

VANDERVELDE BUENO Alexis Katherine del Rocío

ROLDAN MALCA Marianela Indira

FIGUEROA BARRETO Tania Wendy

SANCHEZ PEREZ Antony

2. Oficio N° 022-2020-UNASAM-FEC-EPE/D, de fecha 05 de febrero de 2020, mediante el cual, el Director de la Escuela Profesional de Economía solicita el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Economía de los siguientes egresados:

VILLON AQUÍÑO Elías Rodolfo

NORABUENA SANCHEZ Daniel Gratiliano

RODRIGUEZ BAR Miguel Ángel

ALFARO JULCA Josué Saldaña

PALACIOS ROBLES Miguel Armando

GONZALES BEJAR Arleth Katerine

PEREZ VERGARA Eduardo Tomy

CABALLERO BARTOLOMÉ Élide Rossmery

CABALLERO POLINO Jesús Haderly

PIÑAS SALAS Karen Dila Teresa

LOJANO PASTOR Jhaydy Mercedes

LOPEZ ROMERO Heiddy Thalia

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Otorgar el grado académico de bachiller en Economía a los siguientes egresados:

VILLON AQUÍÑO Elías Rodolfo

NORABUENA SANCHEZ Daniel Gratiliano

RODRIGUEZ BAR Miguel Ángel

ALFARO JULCA Josué Saldaña

PALACIOS ROBLES Miguel Armando

GONZALES BEJAR Arleth Katerine

PEREZ VERGARA Eduardo Tomy

CABALLERO BARTOLOMÉ Élide Rossmery

CABALLERO POLINO Jesús Haderly

PIÑAS SALAS Karen Dila Teresa



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

LOJANO PASTOR Jhaydy Mercedes

LOPEZ ROMERO Heiddy Thalia

3. Oficio N° 010-2020-UNASAM-FEC-EPC/D, de fecha 07 de enero de 2020, mediante el cual, el Director de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad solicita el otorgamiento del Título Profesional de Contador Público a los Bachilleres:

SIFUENTES TORRES Janet Josselin

PARIAMACHI OROPEZA María del Rosario

CAPA AGUIRRE Clever Antonio

ALVA DELGADO Marleni Cristina

HUERTA GARRIDO Milagros Rocío

GRANADOS ALVA Cynthia Pamela

DE LA CRUZ JARA Katy

MAGUIÑA ROMERO Evelin Yessenia

MONTEZ SAMANEZ Kemmir Yojhan Eladio

HIDALGO LENDRO Orlando Saturnino

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Otorgar el Título Profesional de Contador Público a los siguientes Bachilleres:

SIFUENTES TORRES Janet Josselin

PARIAMACHI OROPEZA María del Rosario

CAPA AGUIRRE Clever Antonio

ALVA DELGADO Marleni Cristina

HUERTA GARRIDO Milagros Rocío

GRANADOS ALVA Cynthia Pamela

DE LA CRUZ JARA Katy

MAGUIÑA ROMERO Evelin Yessenia

MONTEZ SAMANEZ Kemmir Yojhan Eladio

HIDALGO LENDRO Orlando Saturnino

4. Oficio N° 031-2020-UNASAM-FEC-EPE/D, de fecha 13 de febrero del 2019, mediante el cual, el Director de la Escuela Profesional de Economía solicita el otorgamiento del Título Profesional de Economista a los Bachilleres:

HUANSHA MESÍAS Margarita Rocy

BALTAZAR MENDOZA Luis Carlos

GOMERO ONCOY John Edderly

DOMINGUEZ OSORIO Jorge Luis

HUERTA RAFAEL Franck Eduard

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Otorgar el Título Profesional de Economista a los siguientes Bachilleres:

HUANSHA MESÍAS Margarita Rocy

BALTAZAR MENDOZA Luis Carlos

GOMERO ONCOY John Edderly

DOMINGUEZ OSORIO Jorge Luis

HUERTA RAFAEL Franck Eduard

5. Oficio N° 021-2020-UNASAM-FEC-EPE/D, de fecha 05 de febrero de 2020, mediante el cual, el Director de la Escuela Profesional de Economía solicita el otorgamiento del Título Profesional de Economista a los Bachilleres:

INTI QUIROZ Betsy Fiorella

MELLISHO SANCHEZ Beatriz Felicitas

PINEDA REYES Khristie Milciela

COCHACHIN RODRIGUEZ Erasto erasmo



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

ROCA BELTRAN Kattia Liliabeth
ABAD JAMANCA Lidy Yhadie
RODRIGUEZ YAURI Flor Vanessa
NAUPAY BALTAZAR Seida

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Otorgar el Título Profesional de Economista a los siguientes Bachilleres:

INTI QUIROZ Betsy Fiorella
MELLISHO SANCHEZ Beatriz Felicitas
PINEDA REYES Khristie Milciela
COCHACHIN RODRIGUEZ Erasto erasmo
ROCA BELTRAN Kattia Liliabeth
ABAD JAMANCA Lidy Yhadie
RODRIGUEZ YAURI Flor Vanessa
NAUPAY BALTAZAR Seida

6. Oficio N° 039-2020-UNASAM-FEC-EPE/D, de fecha 26 de febrero de 2020, mediante el cual, el Director de la Escuela Académico Profesional de Economía solicita el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller al egresado:

ALVARADO REGALADO Yenny Yovana

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Otorgar el Título Profesional de Economista a los siguientes Bachilleres:

ALVARADO REGALADO Yenny Yovana

7. Oficio N° 038-2020-UNASAM-FEC-EPE/D, de 26 de febrero de 2020, mediante el cual, el Director de la Escuela Académico Profesional de Economía solicita el otorgamiento de Título Profesional de Economista para los siguientes Bachilleres:

GUZMAN BARROSO Max Franklin
VILLAFRANCA FLORES Carmen Flor Ada
ANDAHUA SIFUENTES Jesús Fernando
LOPEZ LOSTANAU Lisbeth Ludibeth
SANCHEZ LLANOS Herlind Maggumi
RAMOS GONZALES Nelly Milagros

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Otorgar el Título Profesional de Economista a los siguientes Bachilleres:

GUZMAN BARROSO Max Franklin
VILLAFRANCA FLORES Carmen Flor Ada
ANDAHUA SIFUENTES Jesús Fernando
LOPEZ LOSTANAU Lisbeth Ludibeth
SANCHEZ LLANOS Herlind Maggumi
RAMOS GONZALES Nelly Milagros

8. Oficio N° 001-2020-UNASAM-FEC-CAS, de fecha 12 de febrero de 2020, mediante el cual, el Presidente de la Comisión de Evaluación de Otorgamiento de Año Sabático de la FEC-UNASAM mediante el cual informa sobre el otorgamiento de Año Sabático solicitado por el docente Dr. Oscar Guillermo Camones Romero.

El Decano informa que el oficio de la Comisión expresa que en el expediente presentado por el Dr. Oscar Guillermo Camones Romero se encuentran todos los requisitos exigidos en el Reglamento de Otorgamiento de Año Sabático por lo que recomienda la aprobación del otorgamiento de este beneficio al solicitante, a partir del 01 de abril de 2020 hasta el 31 de marzo del 2021.

Sometido a votación se obtuvo los siguientes resultados:

A favor de otorgar el año sabático: 06

Abstenciones: 01 (El Consejero Wilmer Siccha. Argumenta que cuando era Jefe del Departamento Académico de Economía informó al Tribunal de Honor sobre algunas ausencias del docente)



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

En contra: 0

SE ACORDÓ POR MAYORÍA:

Aprobar el informe de la Comisión de Evaluación de Otorgamiento de Año Sabático de la FEC-UNASAM a favor del docente Oscar Guillermo Camones Romero a partir del 01 de abril de 2020 hasta el 31 de marzo de 2021.

9. Oficio N° 004-2020-UNASAM-FEC-DRSU, de fecha 25 de febrero de 2020, mediante el cual, la Directora de la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria de la FEC-UNASAM, presenta su Plan de Trabajo para el año 2020 y solicita la aprobación de este documento y la emisión de la Resolución correspondiente.

El Consejero Wilmer Francisco Siccha Custodio manifestó que es necesario que a este Plan de Trabajo se adjunte el correspondiente presupuesto. Propone que se apruebe el Plan pero que se debe adjuntar el correspondiente presupuesto.

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Aprobar el Plan de trabajo para el año 2020, presentado por la Directora de la Unidad de Responsabilidad Social y que se adjunte el presupuesto correspondiente.

10. Oficio N° 016-2020-UNASAM-THU/P, de fecha 19 de febrero de 2020, mediante el cual, el Presidente del Tribunal de Honor de la UNASAM recomienda el archivamiento de la denuncia contra el docente Dr. Oscar Guillermo camones Romero.

El Consejero Romel Rojas expresa que si esa es la recomendación del Tribunal de Honor, entonces hay que aprobar su recomendación.

El Consejero Wilmer Siccha Custodio expresa que respeta la opinión del Tribunal de Honor pero no la comparte. Agrega que el docente Oscar Camones tiene reiteradas denuncias por inasistencias a clases y, sin embargo, ni siquiera tiene una llamada de atención. Señala que son los alumnos los afectados y es la Facultad quien se desprestigia. Sugiere que el docente debe hacer una autocrítica para corregir este comportamiento. Indica que cuando tenía el cargo de Director de Departamento denunció esas inasistencias y se inició la investigación en contra del docente Oscar Camones.

Sometida a votación, se obtuvo los siguientes resultados: 06

A favor de archivar la investigación: 01

Abstenciones: 01

En contra: 00

SE ACORDÓ POR MAYORÍA

Aprobar la recomendación del tribunal de Honor de la UNASAM y archivar la investigación en contra del docente Oscar Camones Romero.

VI. INFORMES

1. En el último Consejo Universitario, de fecha 25 de enero de 2020, se ha aprobado el cronograma del ciclo de nivelación 2020-0; el cual empezaría el 09 de marzo hasta el 30 de abril de este año. Solicita designar a los coordinadores de cada Escuela Profesional en nuestra Facultad.

El Decano propone como coordinador de la Escuela Profesional de Contabilidad al docente Dr. José Luis Castro Palma.

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Designar al docente Dr. José Luis Castro Palma Coordinador del Ciclo de Recuperación 2020-0 en la Escuela Profesional de Contabilidad.

El Decano propone como coordinador de la Escuela Profesional de Economía al docente Dr. Wilmer Francisco Siccha Custodio.

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

Designar al docente Dr. Wilmer Francisco Siccha Custodio Coordinador del Ciclo de Recuperación 2020-0 en la Escuela Profesional de Economía.

2. También informó que en este Consejo Universitario se ha tratado el tema del ascenso de los docentes y se ha acordado a proceder con el ascenso y realizar las gestiones ante el Ministerio de Economía y Finanzas para el registro en el sistema de planillas.

El Decano argumenta que la Resolución de Consejo Universitario-Rector N° 047-2020-UNASAM se autoriza la convocatoria a concurso para promoción y ascenso docente para las plazas presupuestadas y niveladas en todas las Facultades de la UNASAM. Recuerda que el docente Wilmer Siccha está solicitando que este proceso se realice la siguiente semana.



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

El Consejero Wilmer Siccha manifiesta que la sociedad ve a la UNASAM como una institución que no tiene capacidad de gasto porque devuelve dinero de recursos ordinarios al Ministerio de Economía y Finanzas; es necesario entonces, iniciar este proceso porque los recursos existen. Sugiere que el proceso se realice hasta el 09 de marzo y el 11 realizar un Consejo de Facultad en donde se apruebe los resultados de este proceso, además de los grados, títulos y otros actos propios del Consejo de Facultad.

SE APROBÓ POR UNANIMIDAD

Disponer que las Comisiones de Evaluación Docente para la Ratificación y Promoción Docente de los Departamentos Académicos de la FEC-UNASAM, inicien el proceso de promoción y ascenso de los docentes en la FEC-UNASAM en las plazas presupuestadas y niveladas de la FEC, a partir del viernes 28 de febrero hasta el 09 de marzo de 2020.

3. El Decano también informó que el 5 de febrero de 2020 se emitió una Resolución de Consejo Universitario en la que se resuelve aprobar el reglamento de evaluación de los docentes contratados. Anteriormente este Reglamento se estaba aplicando a los docentes que tenían tres años o más de contratados antes de la dación de la nueva Ley Universitaria; ahora se aplicará, en general, a todos los docentes que tengan tres años o más de contratados. En consecuencia se tiene que modificar las Resoluciones que se emitieron designando las Comisiones de evaluación de los docentes contratados en los Departamentos de la FEC.

El Decano argumenta que desde la publicación del Reglamento de Evaluación de los Docentes Contratados con tres o más años hasta la dación de la nueva Ley Universitaria, no había un Reglamento para evaluar a los otros docentes contratados que tienen tres años o más, en general. En Consejo Universitario se ha aprobado modificar el objetivo de este Reglamento de manera que se pueda aplicar a todos los docentes que tienen tres años o más a la actualidad. Agrega que, en Consejo de Facultad se acordó designar las comisiones evaluadoras de los docentes contratados, en los términos del Reglamento que se aprobó en enero; sin embargo, como en Consejo Universitario se ha acordado que este Reglamento se aplique a los docentes que tienen tres años o más, en general, es necesario corregir esas Resoluciones.

Propone que se modifique las Resoluciones de Consejo de Facultad-Decano emitidas y se ratifique a los integrantes designados.

SE APROBÓ POR UNANIMIDAD

Modificar las Resoluciones emitidas respecto a la evaluación de los docentes contratados que en la actualidad tienen tres años o más de actividad docente, en los Departamentos de la FEC-UNASAM y ratificar a los integrantes de las Comisiones designadas.

VII. PEDIDOS

1. El Consejero Wilmer Siccha Custodio solicita que el proceso de ascenso de los docentes se realice la próxima semana.

Este pedido ya se resolvió anteriormente

2. El Decano pidió que se designe a un docente ordinario para que firme las Actas de los cursos que viene dictando la Mag. Pierina Norabuena Trejo, debido a que está contratada con la modalidad de servicios académicos y no puede firmar las actas de notas finales.

SE APROBÓ POR UNANIMIDAD

Designar al docente Econ. José Luis Rodríguez Herrera para que firme las Actas de Notas Finales de la carga académica de la Mag. Pierina Catherine Norabuena Trejo.

3. El Docente Wilmer Siccha Custodio solicitó que la antes de salir de vacaciones, se realice un Consejo de Facultad con el objetivo de aprobar los Grados y Títulos de los alumnos de la Facultad

Este pedido ya se resolvió anteriormente.

Siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del mismo día, agotados los puntos de la agenda, se dio por concluida esta sesión ordinaria de Consejo de Facultad de la FEC-UNASAM.

Mag. Jorge Castillo Picón
Decano

Dr. Wilmer Siccha Custodio
Docente

Dr. Cerafín Toledo Cena
Docente

Dr. José Castro Palma
Docente

Econ. José Luis Rodríguez Herrera
Docente

Econ. Romel Rojas Melgarejo
Docente